



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO

Dirección de Postgrados

**REVISIÓN HISTÓRICA DE LAS AGENDAS POLÍTICAS DE LA GOBERNACIÓN
TSÁCHILA**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magíster en Comunicación Política
con mención en Transparencia Institucional

Modalidad Tesis de maestría-MCPTI

Línea de Investigación: Derecho, participación, gobernanza, regímenes políticos e
institucionalidad.

Autor:

GLADYS LEONOR JARRIN VALAREZO

Directora:

Mg. MARÍA CRISTINA ULLOA BOADA

Santo Domingo – Ecuador

Marzo, 2021



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO

Dirección de Postgrados

HOJA DE APROBACIÓN

**REVISIÓN HISTÓRICA DE LAS AGENDAS POLÍTICAS DE LA GOBERNACIÓN
TSÁCHILA**

Línea de Investigación: Derecho, participación, gobernanza, regímenes políticos e
institucionalidad.

Autora:

JARRIN VALAREZO GLADYS LEONOR

María Cristina Ulloa Boada, Mg.

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Hishochy Delgado Mendoza, PhD.

CALIFICADOR

Adriana Graciela Segura Mariño, PhD.

CALIFICADORA

Yullio Cano de la Cruz, PhD.

DIRECTORA DE POSTGRADOS

Santo Domingo – Ecuador

Marzo, 2021

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Gladys Leonor Jarrin Valarezo portadora de la cédula de ciudadanía No. 170789623-7 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del Título de Magíster en Comunicación Política con mención en Transparencia Institucional son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Igualmente declaramos que todo resultado académico que se desprenda de esta investigación y que se difunda, tendrá como filiación la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, reconociendo en las autorías a la directora del Trabajo de Titulación y demás profesores que amerita. Estas publicaciones presentarán el siguiente orden de aparición en cuanto a los autores y coautores: en primer lugar, a los estudiantes autores de la investigación; en segundo lugar, a la directora del trabajo de titulación y, por último, siempre que se justifique, otros colaboradores en la publicación y trabajo de titulación.



Gladys Leonor Jarrin Valarezo

CI. 170789623-7

INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN ESCRITO DE POSTGRADO

Yullio Cano de la Cruz, PhD.

Dirección de Postgrados

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo

De mi consideración,

Por medio del presente informe en calidad del director del Trabajo de Titulación de Postgrado de MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA CON MENCIÓN EN TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, titulado REVISIÓN HISTÓRICA DE LAS AGENDAS POLÍTICAS DE LA GOBERNACIÓN TSÁCHILA realizado por la maestrante: Gladys Leonor Jarrin Valarezo con cédula: No 170789623-7, previo a la obtención del Título de Magíster en Comunicación Política con mención en Transparencia Institucional, informo que el presente trabajo de titulación escrito se encuentra finalizado conforme a la guía y el formato de la Sede vigente.

Santo Domingo, marzo 12 de 2021

Atentamente,

María Cristina Ulloa B.

Profesor Titular Principal I

AGRADECIMIENTOS

Al concluir el trabajo de investigación de tesis doy gracias a Dios por haberme guiado en esta difícil tarea y darme el mejor de los regalos salud y vida por permitirme hacer realidad este sueño anhelado. Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, sus consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunos están aquí conmigo y otros en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo ese apoyo incondicional, como no agradecer a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo PUCE, representada por sus autoridades, catedráticos y personal administrativo quienes supieron trasmitirme sus conocimientos a la culminación de mi Maestría.

De manera especial a la Mg. María Cristina Ulloa Boada, Tutora de mi tesis, quien en todo momento me ayudó y asesoró y me motivó a la culminación de esta investigación de la Maestría en Comunicación Política con Mención en Transparencia Institucional, en tiempos tan difíciles e inciertos, mil gracias a Dios por permitirme conocer a una persona tan noble y justa en sus decisiones, Dios la bendiga siempre.

GLADYS LEONOR JARRIN VALAREZO

DEDICATORIA

Al culminar el trabajo de investigación de esta tesis quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de tener el mejor de todos los regalos salud y vida y estar junto a las personas que más quiero mi familia, y compartir con ellos cada momento importante de mi vida, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio ¡Gracias dios por estar siempre conmigo darme fortaleza e iluminar mi mente y mi corazón y cuidar a todas las personas que más amo;

A mi preciosa hija Elyette Estefania Estrella Jarrin, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocupan mi tiempo y esfuerzo, Gracias por todo tu apoyo incondicional, comprensión y cariño que me brindaste e inspirarme a cumplir mis metas y sueños de superación y no desmayar en tiempos tan difíciles e inciertos que nos ha tocado vivir, gracias mi pequeña muñequita de chocolate por ser como eres y brillar siempre como una estrella con tu luz propia, por tus sugerencias que siempre me brindaste en todo momento ¡Gracias! Sin Ti no hubiese logrado hacer realidad este sueño de superación “Te quiero mucho y que Diosito te bendiga hoy y siempre“ ‘¡Mil gracias por todo el cariño y respeto hacia mi;

A mi esposo Mario y mi hija Arlette, quienes me prestaron su tiempo que les pertenecía para terminar esta Maestría por sus motivaciones siempre con sus notitas de apoyo, “No te rindas” “Se fuerte” “Sigue adelante” “Tú puedes” gracias por ser ustedes la razón de todo este gran esfuerzo, que Dios nos permita seguir juntos por muchos años más los quiero un montón.

Finalmente, a los maestros, quienes con su dedicación y asesoría hicieron posible la culminación de la tesis aquellos que marcaron cada etapa de mi camino universitario, y que me ayudaron con sus valiosos conocimientos y dudas presentadas en la elaboración de esta investigación de la tesis de Maestría en Comunicación Política con Mención en Transparencia Institucional.

GLADYS LEONOR JARRIN VALAREZO

RESUMEN

Esta investigación analiza las agendas políticas de la Gobernación Tsáchila desde su creación hasta la actualidad y su incidencia en el desarrollo de la comunidad indígena. El propósito de este estudio fue determinar las temáticas consideradas durante el periodo de gobierno de seis líderes indígenas. La metodología empleada corresponde al enfoque cualitativo, de tipo longitudinal; las técnicas para la recolección de datos fueron la observación, la entrevista semiestructurada dirigida a los sujetos de estudio. La investigación arrojó como resultados significativos que existieron 45 actividades propuestas en las seis agendas de la Gobernación Tsáchila; de estas, 27 se cumplieron al 100%. Solo 9 actividades no fueron resueltas en beneficio de la comunidad y 9 que no se obtuvo información del cumplimiento y limitaciones. Los temas considerados de forma general tienen que ver con: vialidad, educación, reformas legales, cultura, salud y buen vivir. Entre las limitaciones para la resolución de las agendas, están la falta de disposición de los miembros de la comunidad Tsáchila para acatar las disposiciones que la autoridad emite y el escaso apoyo de parte del Gobierno nacional y local. Se concluye que no hay organización en la gestión de la institución por lo que el direccionamiento de las acciones no permite el desarrollo efectivo de la comunidad.

Palabras clave: Política interna; Comunidad; Estatuto; Cultura Latinoamericana; Minoría cultural.

ABSTRACT

The following investigation analyzes the political agendas of the Tsáchila Governorate from its creation to the present and its incidence on the development of the indigenous community. The purpose of this study was to determine the themes considered during the government period of six indigenous leaders. The methodology used corresponds to the qualitative approach, of a longitudinal type; the techniques for data collection were observation, the semi-structured interview directed to the study subjects. The investigation provided significant results that: there were 45 activities proposed in the six agendas of the Tsáchila Government; of these, 27 were 100% fulfilled. Only 9 activities were not resolved for the benefit of the community and 9 that no information was obtained on compliance and limitations. The themes considered in a general way have to do with: roads, education, legal reforms, culture, health and wellbeing. Among the limitations for the resolution of the agendas are the lack of willingness of members of the Tsáchila community to comply with the provisions issued by the authority and the scant support from the national and local government. It is concluded that there is no organization in the management of the institution, therefore the directing of the actions does not allow the effective development of the community.

Keywords: Internal politics; Community; Statute; Latin American culture; Cultural minority.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN.....	14
1.1.	Antecedentes	14
1.2.	Delimitación del problema	16
1.3.	Formulación y sistematización del problema.....	17
1.3.1.	Formulación del problema.	17
1.3.2.	Sistematización del problema. Preguntas específicas.	17
1.4.	Justificación de la investigación.....	18
1.5.	Objetivos de la investigación	19
1.5.1.	Objetivo general	19
1.5.2.	Objetivos específicos	19
2.	REVISIÓN DE LA LITERATURA	20
2.1.	Fundamentos teóricos.....	20
2.1.1.	Las agendas políticas.....	20
2.1.2.	Movimientos indígenas en Latinoamérica	21
2.1.3.	Agenda <i>setting</i> vs agenda política.....	21
2.1.4.	Políticas públicas y participación indígena	22
2.1.5.	Gobernación Tsáchila: revisión histórica.....	23
2.2.	Predicción científica.....	24
3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25
3.1.	Enfoque y tipo de investigación	25
3.2.	Población y muestra	25
3.3.	Técnicas e instrumentos de recogida de datos	26
3.4.	Técnicas de análisis de datos.....	27
4.	RESULTADOS.....	29
4.1.	Resultado 1:.....	29

4.2.	Resultado 2:.....	37
4.3.	Resultado 3:.....	44
5.	DISCUSIÓN.....	47
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
8.	ANEXOS	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Síntesis de los objetivos y técnicas de investigación.....	26
Tabla 2 Análisis a las 6 agendas de la Nacionalidad Tsáchila.....	27
Tabla 3 Personajes que se entrevistaron.	27
Tabla 4. Contenido de las seis agendas de la Gobernación Tsáchila.....	32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actividades resueltas - Manuel Calazacón.....	39
Figura 2. Actividades resueltas - Nicanor Calazacón.....	40
Figura 3. Actividades resueltas - Gumersindo Aguavil.....	41
Figura 4. Actividades resueltas - Javier Aguavil.....	42
Figura 5. Actividades resueltas - Diana Aguavil.....	43
Figura 6. Limitaciones en el cumplimiento - Manuel Calazacón.....	45
Figura 7. Limitaciones en el cumplimiento - Nicanor Calazacón.....	45
Figura 8. Limitaciones en el cumplimiento - Gumersindo Aguavil.....	46
Figura 9. Limitaciones en el cumplimiento - Javier Aguavil.....	46
Figura 10. Limitaciones en el cumplimiento - Diana Aguavil.....	46

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Validación - Nelson Carrión Mg.....	53
Anexo 2. Validación -Carmelo Márquez Mg.	54
Anexo 3. Validación - Andrés Jaramillo Mg.	55
Anexo 4. Cuestionario preguntas exgobernadores y gobernadora actual.	56
Anexo 5. Oficio de solicitud de apertura a la investigación - vinculación de instituciones externas	57
Anexo 6. Plan de gobierno - Gumersindo Aguavil.....	58
Anexo 7. Plan de gobierno - Javier Aguavil.....	59
Anexo 8. Plan de gobierno - Diana Aguavil.....	60
Anexo 9. Entrevista al exgobernador Manuel Calazacón	61
Anexo 10. Entrevista al exgobernador Nicanor Calazacón.	61
Anexo 11. Entrevista al exgobernador Gumersindo Aguavil.....	62
Anexo 12. Entrevista al exgobernador Javier Aguavil.....	62
Anexo 13. Entrevista a la gobernadora actual Diana Aguavil	63
Anexo 14. Link de carpeta en Drive	63

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

La Agenda Política es relevante para el desarrollo de una contienda electoral, siendo útil para mantener el control político, bajo parámetros y tácticas empleadas que permitirán un proceso ordenado, por lo tanto, la creación de esta permite que el proceso electoral cumpla con normativas claras que deberá acatar cada personaje político.

La aparición de la democracia en la Nacionalidad Tsáchila llevó a la utilización de esta herramienta útil e importante para un proceso electoral, por lo tanto, lo primero que se realiza en el proceso es la creación de la agenda política para realizar las elecciones; A través de los años, los diferentes Gobernadores de la Nacionalidad Tsáchila y sus proyectos han sufrido modificaciones a base de una sociedad cambiante y no estática.

La importancia que genera la agenda política en los procesos electorales da lugar a que se desarrollen diversas investigaciones al respecto. Una búsqueda realizada en Google Académico permitió ampliar el conocimiento relacionado con el tema de investigación y su problemática.

Tévez (2006) presentó un estudio acerca de la situación de los indígenas en la sierra peruana. Como parte de sus conclusiones hace alusión a los motivos por los que en Perú no se ha conformado un movimiento indígena. El estudio sugiere que abordar el tema de participación, de parte de este segmento de la población, es clave para entender su ausencia en el sistema político nacional de dicho país.

Por su parte, Peralta (2012) cuyo objetivo es examinar por qué el movimiento indígena ha decidido oponerse al gobierno de Correa, a pesar de preocupaciones políticas comunes iniciales. Para explicar esta paradoja se analiza tanto la historia política reciente de los movimientos indígenas como las actitudes y políticas aplicadas por el gobierno de Correa a partir de la evidencia de casos históricos.

De igual manera Zambrano, Bustamante y Jáuregui (2018) realizaron una investigación en Perú cuyo objetivo fue apoyar el trabajo de fortalecimiento de capacidades en agenda política de las mujeres líderes indígenas dentro de la selección de candidatos provinciales de Amazonas para las elecciones subnacionales de 2018. Los autores demostraron que los documentos presentados en el contexto de las elecciones subnacionales tuvieron como fin ser un instrumento útil para difundir la agenda de los pueblos indígenas y, específicamente, de las mujeres indígenas awajún y wampís en la región Amazonas.

En un marco nacional una problemática similar abordó Pablo Dávalos (2002) cuyo objetivo fue analizar el efecto que tiene la noción de la interculturalidad cuestión que permite codificar de alguna manera su larga lucha en contra del sistema hacienda. El resultado de esta investigación arrojó que se crearán movimientos a favor de la participación e incentivo a las personas indígenas a inmiscuirse en el desarrollo de la política y toda su estructura.

En la investigación realizada por Giraldo (2016) cuyo objetivo fue centrar su atención en las interacciones estatales y no estatales que permiten la instalación de la territorialidad indígena en la agenda política, durante procesos constituyentes, se demostró que se descartan y comprueban las partes necesarias y suficientes para el funcionamiento del mecanismo, así como las agendas desatadas en su interior.

Siguiendo la línea del marco nacional, la investigación realizada por León Andrade (2016) investigación que tuvo por objetivo analizar la participación política de las mujeres indígenas en el Ecuador, basándose en dos períodos legislativos: 1998 y 2009. El autor concluyó que los grandes avances que han tenido las mujeres indígenas, en cuanto a representación política, son resultado del empoderamiento de los preceptos de género desde su cosmovisión.

El Estatuto de la Nacionalidad Tsáchila aprobado en dos Asambleas Generales (2006) estipula que la Nacionalidad Tsáchila, es depositaria histórica de la memoria genética de los pueblos ancestrales, está compuesta por las comunas: Chiguilpe, Cóngoma, Colorados del Búa, Naranjos, Otongo Mapalí, Peripa, Poste y Taguaza, comprende la totalidad del territorio que ocupan y poseen dichas comunidades, dentro de la circunscripción político administrativa del Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

La Nacionalidad Tsáchila es una comunidad indígena, apolítica, arreligiosa, sin fines de lucro, de duración indefinida, de derecho privado, amparada por la Constitución Política del

Ecuador y los convenios internacionales, cuya finalidad es su preservación étnica, la conservación de su entorno natural, el mantenimiento de sus conocimientos ancestrales, de su medicina herbolaria, de sus rituales sagrados, la preservación de su biodiversidad, usos, costumbres, cultura e idioma. Su nombre representa su gente, constituye patrimonio étnico del Ecuador y del mundo, por tanto, goza de derechos, privilegios y obligaciones colectivas.

La Nacionalidad Tsáchila fue dirigida hace más de 30 años por el señor Gobernador Abraham Calazacón, quien fue reconocido como MIYA de los Tsáchilas mediante Acuerdo Ministerial Nro. 172 de 27 de mayo de 1.971 bajo dependencia administrativa del Ministerio de Gobierno y Policía.

Se reconoce jurídicamente al Gobernador Tsáchila, amplias atribuciones de autoridad y mando que le permiten resolver los problemas que se presentan en la comunidad con sus Tsáchila, a través del Congreso de la Nacionalidad Tsáchila, el Consejo de Gobierno y los Cabildos Comunales.

1.2. Delimitación del problema

Las temáticas abordadas en las agendas políticas por cada gobernador de la nacionalidad Tsáchila se han visualizado de manera decadente en el cumplimiento y desarrollo de sus actividades como comunidad y en sus planes de gobierno, puesto que no se visualiza el desarrollo de la nacionalidad.

La limitada participación ciudadana de pueblos y nacionalidades indígenas en Latinoamérica se visualiza a partir de la década de los 80. Esta se planteó en el marco de la exigencia de la inclusión de estos grupos para ejercer sus derechos, dentro del territorio en el que se desarrollan.

En Ecuador los movimientos indígenas han sido constantes en la exigencia de sus derechos, hasta el año 2008, fecha en la que se logra reconocer al país dentro de la constitución, como intercultural y plurinacional; es decir, la Ley reconoce y garantiza la existencia de diversas culturas, caracterizadas por conservar sus propias costumbres, tradiciones, religión e idioma.

Desde la aparición de la democracia en la Nacionalidad Tsáchila se desarrolló las agendas políticas que permiten llevar un proceso ordenado a la Gobernación, ahora bien, no existe una visualización en la inclusión directa de las necesidades de la comunidad, en otras palabras, los temas propuestos en las agendas políticas no tienen un gran impacto en las necesidades que presenta la nacionalidad Tsáchila.

Se debe tomar en cuenta las necesidades de la comunidad Tsáchila para la creación de los temas de las agendas políticas, enfocados en los grupos minoritarios y ver cómo afecta estas necesidades que no han sido subsanadas por parte de la Gobernación y su falta de incumplimiento, así mismo que no exista incidencia en los temas propuestos en beneficio a la Nacionalidad.

1.3. Formulación y sistematización del problema

1.3.1. Formulación del problema.

¿Los temas considerados en las agendas políticas de la Gobernación Tsáchila, desde su creación hasta la actualidad, han contribuido al desarrollo de la comunidad indígena?

1.3.2. Sistematización del problema. Preguntas específicas.

¿Qué temas han sido considerados en las seis agendas de la Gobernación Tsáchila?

¿Qué actividades han sido resueltas a través de las seis agendas de la Gobernación Tsáchila?

¿Qué actividades no han podido resolverse en las agendas? ¿Cuáles han sido las limitaciones para la no resolución de los temas de agenda?

1.4. Justificación de la investigación

Esta investigación se enfoca en la participación democrática dentro de las agendas políticas de la Gobernación Tsáchila. Partiendo desde las bases legales, que determina la Constitución de la República del Ecuador en el artículo primero consagra y reconoce al Estado como “Un Estado Constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”. Asumiendo así a nacionalidades a través de su cultura y plurinacionalidad. (Asamblea Constituyente,2008)

Al analizar las agendas políticas de la Gobernación Tsáchila desde su creación hasta la actualidad se identificará los temas que han tenido cada una de ellas, así mismo determinar las actividades que han sido resueltas por parte del Gobernador en beneficio de la comunidad y establecer cuáles fueron las limitaciones de las agendas políticas de la Gobernación Tsáchila.

En los Estatutos de la Nacionalidad Tsáchila literal b contempla “Conservar la identidad cultural y participar en la vida económica, social, política y jurídica del país, a fin de poner en vigencia plena sus derechos y valores democráticos, culturales, idioma, tradiciones, usos, costumbres y formas de organización, social” es decir que dentro de su normativa interna permite la participación política y ámbitos sociales y económicos que hacen que la comunidad se inmiscuya en estos temas que son de interés común.

El presente proyecto se alinea al objetivo 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, que se refiere a “afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas” del Eje 1: Derechos para todos durante toda una vida. Dicho objetivo expone lo siguiente: Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades (p. 60).

Asimismo, el Código de la Democracia en sus Art. 3 dispone que

El Estado promueve la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas para las elecciones pluripersonales será obligatoria su participación alternada y secuencial. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores discriminados.

Esto quiere decir que se fomenta la participación de las Nacionalidades tanto Nacional como Interna. Bajo estos fundamentos legales se creó el Estatuto Tsáchila con el fin de tener

una sociedad más organizada y fomentar bajo sus reglamentos la participación activa en todos los ámbitos, de los comuneros.

Con la revisión histórica de las agendas políticas de la nacionalidad Tsáchila desde la democracia participativa, permitirá conocer el desenvolvimiento de cada gobierno e investigar las temáticas de cada agenda de elecciones democráticas de la Nacionalidad Tsáchila y saber cuál es la participación en el desarrollo de la comunidad su creación y ejecución.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Analizar las agendas políticas de la Gobernación Tsáchilas, desde su creación hasta la actualidad, y su contribución al desarrollo de la comunidad indígena.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar los temas considerados en las seis agendas políticas de la Gobernación Tsáchila.
- Determinar las actividades que han sido resueltas a través de las seis agendas de la Gobernación Tsáchila para beneficio de la comunidad.
- Establecer las limitaciones en el cumplimiento de las seis agendas políticas de la Gobernación Tsáchila.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Fundamentos teóricos

2.1.1. Las agendas políticas

Las agendas políticas son creadas con la finalidad de dar seguimiento a los proyectos y planificaciones que tienen las organizaciones democráticas. Según Casar y Maldonado (2008) señalan que “una agenda, es el conjunto de cosas que han de ser llevadas a cabo, que se procurarán, se intentan cosas en las que se pondrá empeño (...), existen tres tipos de agendas: agenda de los medios, agenda pública, agenda de política” (p.10).

Cada gobierno democrático debe investigar y analizar las temáticas de cada agenda que va a aplicar en su administración. Santander, Gómez, Márquez & Soler (2012) refieren que el proceso de construcción de una agenda pública se basa en la veracidad de la información que se emite a través de estos canales de comunicación y así evitar distorsiones para alcanzar los objetivos propuestos en base a la transparencia que cada participante debe fomentar.

El incumplimiento de estas agendas afectaría a la organización y se estaría violentando sus intereses económicos y sociales lo que no permitiría el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo de proyectos que sirvan de interés común a toda la etnia Tsáchila sin afectar sus costumbres y tradiciones tanto en niños, jóvenes y adultos de forma equilibrada conservando así su valores históricos y culturales.

Teóricamente dentro de los enfoques de la comunicación expuestos por Torrico (2004), el establecimiento de la agenda hace parte del abordaje pragmático: “Los medios informativos ofrecen una jerarquización de temas que, a largo plazo, genera una agenda en la cual los asuntos excluidos de los contenidos mediáticos también quedan fuera de la preocupación y los conocimientos de la gente” (p. 12). El autor se enfoca en las cualidades y enfoques que se utiliza para transmitir la información, actualmente los medios de comunicación se han convertido en negocios rentables para grandes conglomerados empresariales quienes tienen fuerte presencia en radio, televisión y prensa. Por lo tanto, están ligados a filosofías y/o políticas de un grupo en particular.

2.1.2. Movimientos indígenas en Latinoamérica

En América Latina los movimientos indígenas comenzaron a demandar varias reformas fundamentales en la constitución con la finalidad de crear un marco legislativo e institucional propicio para el reconocimiento de sociedades indígenas multi-étnicos, multi-lingüísticas, y pluriculturales. Velazco (2016) señala que estos movimientos indígenas comenzaron a participar de manera activa tanto en la política regional como en la política internacional, de tal forma que lograban captar la atención pública sobre todas las adversidades que les presentaba en la lucha por la protección de sus tierras, cultura y comunidades.

Con el surgimiento de nuevos movimientos indígenas en la década de los años 70 inicia la primera generación de dirigentes que buscaba conquistar sistemas de dominación. De acuerdo con Assies & Gundermann (2007) señalan “en las siguientes décadas se muestran fértiles en movilizaciones sostenidas por emergencia de actores étnicos y en respuesta a amenazas estatales al régimen de derechos sobre la tierra, al desarrollo de políticas neoliberales y su impacto sobre regiones indígenas” (p. 13). Esto ha demandado un mayor reconocimiento de derechos humanos y culturales en los pueblos indígenas y una participación más activa.

De la Torre (2003) asegura que las demandas de las organizaciones indígenas y afroecuatorianas aportan a reducir la desigualdad social entre estos grupos vulnerables, siendo pocos los líderes que logran el poder, este proceso de movilidad, aunque fuera un grupo pequeño ayudará a acabar con la imagen y visiones racistas que designan a indígenas y negros las ocupaciones más humildes y el trabajo manual más duro, por tal razón el pueblo lucha en contra la oligarquía. Algunos líderes de organizaciones políticas indígenas muchas veces actúan de forma desleal con sus comunidades cuando ya logran un cargo público.

2.1.3. Agenda *setting* vs agenda política

La agenda setting sirve para regular el resto de las agendas que se utilizan dentro del campo político para actuar de manera ordenada y tener un cronograma mejor establecido para manejar todos los temas de interés social. De acuerdo con Petrone (2009) señala que “la agenda setting, es la complejización conceptual y metodológica donde se produce el estudio de agendas de diferentes actores sociales. Entre las agendas estudiadas se encuentran tres: la agenda de los medios, la agenda pública, y la agenda de los políticos” (p.3). Estas agendas nos ayudan a organizar los temas comunicacionales, gubernamentales y encuestas de opinión.

De acuerdo con McCombs (2008) los medios posicionan temas que quizás no reflejan la realidad percibida por una sociedad pero que para los editores y dueños de los medios de comunicación sí son importantes y necesitan mayor difusión. A este posicionamiento de temas se le conoce como Agenda Setting.

En cuanto a la agenda política esta se refiere al plan operativo a seguir para realizar una mejor gestión dentro de la gobernabilidad. Petrone (2009) señala que en la Agenda Política se debe tomar decisiones investigativas que permita a los gobiernos analizar y tomar las mejores decisiones con respecto a asuntos inherentes a la política pública que desarrolla cada gobernante.

Según Federico Loren hace referencia a “agenda política” como un espacio virtual de producción de sentido, definido por un conjunto limitado de posiciones y tomas posibles de posición, en el que convergen actores políticos con pretensiones de “representar” legítimamente a la sociedad

En un concepto más simple, se entiende que la manipulación de los medios de comunicación al reflejar una noticia según su entendimiento y según su grado de importancia mientras que la agenda política es un plan que se diseña para una mejor gestión dentro de la política, como ya se definió, así mismo las diferencias de estas dos agendas son notorias, pero son esenciales para la política y la comunicación.

2.1.4. Políticas públicas y participación indígena

Con el levantamiento nativo en la década de los 90 el movimiento indígena CONAIE ejercía presión sobre estas corrientes sociales con el único afán de mantener una permanente negociación con el estado. Según Larrea (2004) menciona que “con la creación del Movimiento Plurinacional Pachakutik se dio el triunfo de Movimientos Sociales en el Ecuador tras el referéndum en contra de la privatización de derechos ciudadanos.

Las propuestas que trataron de implantar el neoliberalismo en el país” (p.68-69). El objetivo era proyectarse como un movimiento fuerte en unas futuras elecciones.

La clase indígena durante años han sido excluidos y marginados por la clase blanca y mestiza lo que no los hacía dignos de acceder a los derechos que por ley les correspondía. Estos pueblos indígenas han logrado e implementado sus propias capacidades que les ha permitido

enfrentar crisis en diferentes ámbitos de su desarrollo social tanto en política, economía y cultura, de tal manera que han logrado emprender varios programas de desarrollo con aliados estratégicos como los grupos religiosos, que han contribuido a la implementación de obras que ha cambiado su calidad de vida (Tuaza, 2020). Actualmente ya luchan por sus derechos y se involucran en temas de participación ciudadana.

Por su parte Velásquez (2009, p.156) expone que una política pública es "un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática". Este autor realiza un énfasis particular a la hora de realizar la definición de este concepto sosteniendo que las políticas públicas son más que acciones e inacciones por parte de las autoridades. Además, menciona algunas fallas comunes en la formulación de los conceptos de políticas públicas. En primer lugar, critica las propuestas de autores que son tan específicas que permiten incluir otros casos. Otras son consideradas incompletas ocasionando que se incluyan elementos equivocadamente y omiten los fines a los cuales son encaminadas. Velásquez opta en cambio por resaltar la importancia de exponer los objetivos a los cuales estará dirigida, los mecanismos, instrumentos o programas que se utilizarán para alcanzar los fines propuestos (2009, p. 161).

2.1.5. Gobernación Tsáchila: revisión histórica

En antaño, la etnia y nación Tsáchila, estaba dirigida por los pones (shamanes), que eran considerados personas sabias dentro de la tribu y que mantenían un poder de decisión grande dentro la tribu, por ser los únicos que podían tener contacto entre el mundo espiritual y el real. (Shino Pi Bolon, 2014)

En antaño, el Gobernador era elegido en forma vitalicia, es decir, cuando fallece el último gobernador se elegía el nuevo soberano o cuando era declarado inepto para el cargo al que había sido conferido. (Shino Pi Bolon, 2014)

Desde 1971, las siete comunas conformaron la Gobernación de los Colorados creada por el Estado ecuatoriano. El gobernador es la autoridad suprema del grupo, pero dependiente del Ministerio de Gobierno y Policía. Subordinados a él se hallan los Tenientes de Gobernación que son los jefes de las comunas. Esta nueva organización supone a nivel político el desconocimiento de elementos de prestigio y autoridad tradicional para superponer estructuras de poder formalizadas por el Estado. (Shino Pi Bolon, 2014)

El Consejo de Gobernación, es el organismo que busca tomar decisiones encaminadas a salvaguardar los intereses y patrimonios de la tribu, haciendo prevalecer los derechos, mediante decisiones tomadas en común y que beneficien a todo el pueblo Tsáchila.

Según los estatutos de la etnia Tsáchila, el Consejo de Gobernación se elegía cada cuatro años y los tenientes cada dos años. Pero igualmente cada comuna elige un presidente que los representa, independientemente de la gobernación, el cual dura un año en sus funciones. Desde hace varios años se han dado conflictos internos dentro de la etnia Tsáchila, así como disputas de poder. El Consejo está integrado por el Gobernador y respaldado por un teniente o jefe de cada comuna, con quienes se reúne cada treinta días.

El teniente dura dos años en funciones y es el representante directo del Gobernador en la comunidad, mientras que el Cabildo se elige anualmente y puede ser reelegido por dos períodos consecutivos.

2.2. Predicción científica

H1: La Gobernación Tsáchila cuenta con planes de vida que carecen de organización pero que se han desarrollado a partir de las necesidades de la población indígena.

H2: Las actividades planteadas por los Gobernadores Tsáchilas han sido resueltas parcialmente debido a la falta de apoyo de parte de las autoridades del Gobierno Central, Provincial y Cantonal.

H3: Entre los principales impedimentos que las autoridades del Gobierno Tsáchila tuvieron para el cumplimiento de los planes o agendas de trabajo están: el sistema machista, la falta de interés y de colaboración de parte de la comunidad y el escaso presupuesto para el desarrollo de las acciones planificadas.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque y tipo de investigación

Esta investigación corresponde al enfoque cualitativo y es de tipo longitudinal. Se parte de datos existentes y la intención tuvo que ver con el análisis de los temas considerados en las seis agendas políticas, las actividades que fueron resueltas y las limitaciones para su cumplimiento.

Según Hernández Sampieri (2014) “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados”. Se partió de las interpretaciones de parte de los exgobernadores y la gobernadora actual de sus conocimientos y de la práctica que ellos tuvieron respecto al ejercicio de su gobernanza y la planificación de las actividades de acuerdo con las necesidades de sus comunidades, se analizó la información que entregaron ellos a través de sus agendas, sus testimonios y sus experiencias respecto a la planificación de sus actividades.

Es de tipo longitudinal porque se revisa la información en una línea cronológica y se lleva a cabo en intervalos específicos. Visser (1985, citado en Arnau & Bono, 2008) define al tiempo de investigación longitudinal como la examinación de cambios producidos en el tiempo en una misma muestra.

3.2. Población y muestra

La Población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio. (Maureira, 2010)

La población de esta investigación corresponde a:

Ex Gobernadores y Gobernadora actual (2018-2022) con sus respectivas agendas. Se analizaron 6 agendas políticas correspondientes a cada líder de gobierno. Como objeto de

estudio se establecieron las agendas políticas de la comunidad Tsáchila. Estas son seis y fueron observadas para el cumplimiento del objetivo 1.

No existe muestra para esta investigación, pues se trabajó con la población total.

3.3. Técnicas e instrumentos de recogida de datos

Los objetivos anteriormente planteados se resolvieron a través de las técnicas: observación y entrevista. A continuación, a través de la siguiente tabla se presenta un resumen de los objetivos y de la metodología ya mencionada:

Tabla 1 Síntesis de los objetivos y técnicas de investigación.

Objetivos	Enfoque	Tipo	Técnica/instrumento
Identificar los temas considerados en las seis agendas políticas de la Gobernación Tsáchila.			Observación: ficha de recogida de datos.
Determinar las actividades que han sido resueltas a través de las seis agendas para beneficio de la comunidad.	Cualitativo	Longitudinal	Entrevista semiestructurada: Banco de preguntas.
Establecer las limitaciones en el cumplimiento de las seis agendas políticas de la Gobernación Tsáchila.			Entrevista semiestructurada Entrevista estructurada Banco de preguntas

La observación dentro de esta investigación se realizó con el fin de visualizar atentamente el objeto a estudiar que son las Agendas Políticas, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Según Gonzales:

La observación es uno de los procedimientos que permiten la recolección de información que consiste en contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida de un objeto social. Alude, por tanto, al conjunto de ítems establecidos para la observación directa de sucesos que ocurren de un modo natural (González, 1997, p. 124-125).

La entrevista en esta investigación se realizó a los Ex Gobernadores y a la Gobernadora actual ([ver anexo 4, p.56](#)) con el fin de obtener información acerca de las agendas políticas y poder desarrollar los objetivos de la investigación. Como procedimiento científico para la recolección de datos, la entrevista hace referencia al proceso de interacción donde la información fluye de forma asimétrica entre dos roles bien diferenciados, de los que uno pregunta y el otro responde (González, 1997).

La observación se hizo a las seis agendas de los periodos:

Tabla 2 Análisis a las 6 agendas de la Nacionalidad Tsáchila.

Nº DE AGENDA	PERIODO	GOBERNADOR
Primera	1996-2002	Manuel Calazacón Aranzona
Segunda	2002-2006	Nicanor Calazacón Aguavil
Tercera	2006-2010	Héctor Aguavil (RIP)
Cuarta	2010-2014	Gumersindo Aguavil Aguavil
Quinta	2014-2018	Luis Javier Aguiavil Aguavil
Sexta	2018-Actual	Diana Alexandra Aguavil Calazacón

Las entrevistas se realizaron a los siguientes personajes: Ex Gobernadores y Gobernadora Actual

Tabla 3 Personajes que se entrevistaron.

No DE AGENDA	PERIODO	GOBERNADOR
Primera	1996-2002	Manuel Calazacón Aranzona (ver anexo 9, p.61)
Segunda	2002-2006	Nicanor Calazacón Aguavil (ver anexo 10, p.61)
Cuarta	2010-2014	Gumersindo Aguavil Aguavil (ver anexo 11, p.62)
Quinta	2014-2018	Luis Javier Aguiavil Aguavil (ver anexo 12, p.62)
Sexta	2018-Actual	Diana Alexandra Aguavil Calazacón (ver anexo 13, p.63)

3.4. Técnicas de análisis de datos

Según la teoría metodológica de Mejía (2007) el análisis de datos puede ser definido como “la etapa del estudio de los datos y del establecimiento de enunciados e ideas relevantes según las hipótesis o los objetivos de la investigación formulados” (p. 312).

La técnica de análisis de datos que se utilizó para esta investigación se realizó entrevistas a la población antes mencionada y los datos que se recogieron se los clasificó se limpió los datos obtenidos por parte de los entrevistados buscando los datos más representativos escogidos para obtener la información necesaria y la fiabilidad de los mismos a través de una matriz y posteriormente se las categorizó cumpliendo con la objetividad y

pertinencia, esta clasificación se la realizó en: Agendas, Gobernador, Periodo, Temáticas, Objetivos a alcanzar, cumplimiento, porcentaje de cumplimiento y observaciones de cumplimiento; Se realizó la tabulación de los datos para organizar la información y evidenciar las características antes mencionadas en relación a la información obtenida, mediante una matriz y gráficas.

Se presentaron los datos relacionados a la investigación, los datos más sobresalientes a la información que se obtuvo en base a los objetivos a cumplir, así mismo se interpretaron estos datos mediante la explicación del fenómeno en base a la interpretación teórica antes mencionada en la investigación.

4. RESULTADOS

4.1. Resultado 1: Identificación de los temas considerados en las seis agendas políticas de la Gobernación Tsáchila.

Para identificar los temas considerados en las seis agendas políticas es conveniente en primer lugar, contextualizar los momentos históricos en la organización de la comunidad Tsáchila en Santo Domingo.

En el Estatuto de la Nacionalidad Tsáchila se expone sobre las elecciones democráticas que les permite elegir y ser elegidos democráticamente se refiere al siguiente artículo, en el capítulo I artículo 2 inciso segundo dispone que: Al fallecimiento del Gobernador Abraham Calazacón, el sucesor fue su hijo el señor Nicanor Calazacón y posteriormente con la nueva generación de jóvenes que ya estaban en las escuelas y al tener conocimiento de que ellos ya sufragaban para elegir autoridades tanto nacionales como seccionales, hacen el pedido al gobernador vitalicio de que ellos les gustaría que la gobernación no sea vitalicia si no que sea democrática y que tenga un periodo de duración de 4 años de acuerdo a lo que estipula la Constitución de la Republica del Ecuador, el gobernador con la finalidad de mantener el bienestar para las comunidades acepta y se llama a elecciones mediante sufragio universal libre y democrático de esta forma se siguieron eligiendo a los demás gobernadores hasta la actualidad.

En concordancia con el mencionado artículo anterior y en relación con las elecciones internas de la Nacionalidad Tsáchila el capítulo XV desde el artículo 83 hasta el 86 dispone sobre el derecho de elegir y ser elegidos democráticamente y se señala:

Art. 83. Previa a la elección del Gobernador Tsa'chi, el Consejo de Gobierno nombrará y posesionará al Tribunal Electoral, integrado por un representante de cada una de las comunas.

Art. 84. El Tribunal Electoral Tsa'chila, en el término de tres días contados a partir de su posesión, presentará al Consejo de Gobierno, el Proyecto de Reglamento de Elecciones para su análisis y aprobación.

Art. 85. El Gobernador Tsa'chi, es elegido por todos los integrantes de la Nacionalidad Tsa'chila, mediante voto universal y secreto.

Art. 86. Para ejercer este derecho, los electores deberán previamente haber sido reconocidos como tsa'chila.

Cabe destacar que de los cinco Gobernadores elegidos democráticamente, de dos de ellos, el plan de gobierno de su periodo se obtuvo directamente de la entrevista realizada pues no cuentan con un plan escrito debido a la falta de organización de la gestión en los primeros años de la Gobernación; por lo tanto, esta consta como una transcripción literal de lo que el entrevistado manifestó, y de uno de ellos solo tenemos información que nos ha proporcionado la gobernadora actual la señora Diana Aguavil puesto que el Exgobernador Héctor Aguavil a la fecha de la investigación se encuentra fallecido desde el 16 de febrero del 2018.

En el Período de Gobierno de 1996 al 2002, correspondiente al Exgobernador elegido democráticamente Manuel Calazacón Aranzona se propusieron los siguientes temas: estudios de prefactibilidad, proyecto productivo, reforma del estatuto Tsáchila, e infraestructura.

En la gestión del Plan de Gobierno del período 2002 al 2006, del Sr. Nicanor Calazacón Aguavil, se trataron cuatro temáticas: administración de justicia indígena, elaboración del plan estratégico, reforma a los estatutos (considerado nuevamente) y la creación de la Federación de Nacionalidades Indígenas de la Costa.

En el período 2006 al 2010, del señor Héctor Aguavil, se planificó nueve temas con la finalidad de contribuir al desarrollo de las comunas, estos son: reconocimiento del nuevo nombre de la nacionalidad Tsáchila, radio comunitaria, infraestructura de escuelas, movilidad y transportación, pozos de aguas profundas, reforma de los estatutos (continuación), reconocimiento de la nacionalidad, plan de vida y reconocimiento de médicos ancestrales.

En el período 2010 al 2014, del exgobernador señor Gumersindo Aguavil Aguavil ([ver anexo 6, p.58](#)), se trataron ocho temas del plan de gobierno siendo: economía y producción, infraestructura, cultural, ambiente, salud, gobernabilidad, territorio y educación.

En el Mandato del período 2014 al 2018, del Sr. Luis Javier Aguavil Aguavil ([ver anexo 7, p.59](#)), se abordaron dieciséis programaciones en su plan de gobierno: administración de justicia indígena, plan de vida, reconocimiento de la nacionalidad, catastro territorial, vialidad, centro de acopio de cacao, denuncia de contaminación, reforestación, medicina ancestral, reconocimiento de la nacionalidad, fortalecimiento cultural, cementerio, educación bilingüe, reubicación de los prostíbulos y seguridad.

En el período 2018 al 2022, de la actual gobernadora señora Diana Aguavil Calazacón ([ver anexo 8, p.60](#)), se trataron cinco temáticas en el plan de gobierno: fortalecimiento organizativo y administrativo, productividad, educación y cultura, desarrollo de la medicina ancestral y territorio y medio ambiente. A continuación, se detalla el contenido de las seis agendas de la gobernación Tsáchila ([ver tabla 4, p. 32](#)):

Tabla 4. Contenido de las seis agendas de la Gobernación Tsáchila

Agenda	Gobernador	Periodo	Temáticas	Objetivos a alcanzar	Se cumplió		Porcentaje de cumplimiento	Observaciones sobre cumplimiento
					Sí	No		
Agenda 1	Manuel Calazacón Aranzona	1996 - 2002	Tema 1: Estudios de Prefactibilidad	Realizar estudios técnicos para confirmar la rentabilidad de los proyectos productivos.	X		100%	
			Tema 2: Proyecto Productivo	Fomentar la construcción, adecuación y funcionamiento de la infraestructura en piscicultura, avicultura como también cultivo de balsa, para generar recursos en beneficio de las 7 comunidades Tsáchilas.	X		100%	
			Tema 3: Reforma del Estatuto Tsáchila	Reformar los Estatutos Tsáchila modificando la palabra VITALICIO por la palabra DEMOCRÁTICA. Y Cambiar el Nombre de Tribu Colorados a Nacionalidad Tsáchila.		X	0%	No se realizó la reforma a los estatutos, porque a pesar de ser elegido para esa reforma, él no consideró necesario hacerla.
			Tema 4: Infraestructura	Gestionar la donación de un lote de terreno dentro de la zona urbana de Santo Domingo, para la construcción de la cede de la Gobernación Tsáchila. Construcción de la Aldea Colorada	X		100%	
Agenda 2	Nicanor Calazacón Aguavil	2002 - 2006	Tema 1: Administración de Justicia Indígena.	Realizar capacitaciones para que las personas de la Comunidad Tsáchila conozcan sus derechos.	X		80%	Por qué las nuevas generaciones no se encontraban interesadas sobre el tema.
			Tema 2: Elaboración del Plan Estratégico	Diseñar el plan estratégico para tener una normativa y continuar con los proyectos.	X		40%	Se dejó las normativas para dar cumplimiento a lo establecido y se dé continuación en el siguiente período.
			Tema 3: Se vuelve a plantear la reforma a los estatutos.	Elaborar una reforma parcial al Estatuto modificando la palabra VITALICIO por la palabra DEMOCRÁTICA.	X		100%	Solo se realizó el cambio mencionado en el objetivo.
			Tema 4: Creación de la Federación de Nacionalidades Indígenas de la Costa	Incrementar la fortaleza de los pueblos y nacionalidades indígenas, en apoyo a las	X		100%	

				propuestas de la CONAIE y otras Nacionalidades.				
Agenda 3	Héctor Aguavil	2006 - 2010	Tema 1: Reconocer el nuevo Nombre de la Nacionalidad Tsáchila.	Cambiar el Nombre de Tribu Colorados a Nacionalidad Tsáchila.	X		100%	
			Tema 2: Radio Comunitaria	Empezar proyectos con el CODENPE para el desarrollo de la radio comunitaria.		X	5%	Se dejó propuesta ante el CODENPE, pero no se ejecutó.
			Tema 3: Infraestructura de Escuelas.	Crear escuelas en las comunas Colorados de Búa, Otongo Mapali, Cóngoma y Chiquilpe.	X		100%	
			Tema 4: Movilidad y Transportación.	Realizar puentes en las comunas Colorados del Búa, Otongo Mapali y Cóngoma. Realizar la carretera para la comuna el Cóngoma.		X	0%	No se logró ejecutar la acción propuesta ya que no hubo apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado.
			Tema 5: Posos de Aguas Profundas	Realizar posos de aguas profundas en todas las comunas	X		100%	
			Tema 6: Continuación de la Reforma de los Estatutos	Realizar la reforma de los Estatutos con el fin de solventar los vacíos legales.	X		100%	
			Tema 7: Reconocimiento de la Nacionalidad	Buscar que la Nacionalidad Tsáchila sea reconocida como parte del nombre de la Provincia. "Santo Domingo de los Tsáchilas"	X		100%	
			Tema 8: Plan de Vida	Realizar reuniones con el Consejo de Gobierno, Cabildos y Tenientes de las 7 Comunas para elaborar el Plan de Vida.		X	5%	Se dejó un oficio para la continuación en el siguiente período.
			Tema 9: Reconocimiento de Médicos Ancestrales	Reconocer a los médicos ancestrales "Poné" para que ejerzan la práctica de la medicina ancestral.	X		100%	
Agenda 4	Gumersindo Aguavil	2010 – 2014	Tema 1: Economía y Producción.	Dotar de asesoramiento técnico a todos los Tsáchilas, para que las producciones agrícolas tengan un nivel de competitividad, y así los Tsáchilas tengan mayores ingresos económicos.	X		50%	Falta de apoyo de las entidades Gubernamentales
			Tema 2: Infraestructura.	Construir puentes y alcantarillas en donde es difícil el acceso para poder transportar los productos de consumo que producen nuestras comunidades.	X		70%	Falta de recursos económicos para concluir con la obra propuesta.
			Tema 3: Cultural.	Brindar todo el apoyo necesario a los grupos culturales, para fortalecer a la Nacionalidad Tsáchila.	X		80%	Se termino el período de gobierno.

				Tema 4: Ambiente.	Realizar las denuncias necesarias protegiendo los recursos naturales de nuestro entorno como son los ríos.	X	50%	No se concluyó el proceso de denuncia, por lo que no se logró el objetivo.
				Tema 5: Salud.	Gestionar para que los conocedores de la medicina ancestral tengan su credencial para que puedan ejercer su labor.	X	50%	No concluyó porque no se aprobó un reglamento de los Poné y concluyó el período de gobierno.
				Tema 6: Gobernabilidad.	Reformar el Estatuto de la Nacionalidad Tsáchila	X	50%	Se realizó un borrador sin embargo no se hizo el Congreso del Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Tsáchila.
				Tema 7: Territorio.	Realizar un nuevo levantamiento topográfico a todas las comunas, y actualizar los puntos en los linderos que rodean las Comunidades Tsáchila.	X	70%	Se faltó realizar a dos comunas Peripa y Cóngoma.
				Tema 8: Educación.	Realizar el seguimiento a la educación de los niños de la nacionalidad Tsáchila, para fortalecer el idioma Tsáfiqui.	X	25%	Solo se realizó los estudios en dos escuelas y no se concluyó en las otras 7 comunas.
Agenda 5	Luis Javier Aguavil	2014 - 2018		Tema 1: Administración de Justicia Indígena	Diseñar capacitaciones para los Cabildos en conocimiento del ejercicio del derecho consuetudinario reconocido en la Constitución del Ecuador.	X	100%	
				Tema 2: Plan de Vida	Ejecutar y Validar del Plan de Vida en un Congreso de la Nacionalidad Tsáchila	X	100%	
				Tema 3: Reconocimiento de la Nacionalidad	Trabajar con las instituciones de Gobierno para que se establezca en el SEMPLADES o en Ecuador Estratégico	X	100%	
				Tema 4: Catastro Territorial	Establecer la delimitación del territorio de las 8 comunidades Tsáchilas.	X	100%	
				Tema 5: Vialidad	Concluir la construcción de vía Colorados del Búa	X	100%	
				Tema 6: Centro de Acopio de Cacao	Recuperar el centro de acopio de cacao, a cargo de la administración la comuna Cóngoma.	X	100%	
				Tema 7: Denuncia Contaminación	Continuar con la Denuncia formal – Jurídica del tema de la contaminación de los ríos, en	X	100%	

				continuación con la propuesta del exgobernador Gumercindo.				
			Tema 8: Reforestación	Implementar en las comunidades la Reforestación.	X		100%	
			Tema 9: Medicina Ancestral	Ejecutar el reglamento de la práctica de la Medicina Ancestral.	X		100%	
			Tema 10: Reconocimiento de la Nacionalidad	Buscar que la Nacionalidad Tsáchila se la reconozca como patrimonio Material Inmaterial ante la UNESCO.		X	5%	Se presentó una propuesta de reconocimiento, sin embargo, nunca se obtuvo respuesta ni cumplimiento.
			Tema 11: Fortalecimiento Cultural	Fortalecer la cultura con apoyo de las instituciones del estado como, Ministerio de Cultura, Municipio, Consejo Provincial... entre otros.		X	3%	No se logró conversaciones con las instituciones para ejecutar el proyecto.
			Tema 12: Cementerio	Asentar el cementerio de San Miguel registrado en el HIERA para legalizarlo.	X		100%	
			Tema 13: Educación Bilingüe	Evaluar a los docentes, padres y alumnos con el fin de establecer el conocimiento del lenguaje Tsáfiqui.		X	50%	Se ejecutó las evaluaciones a los docentes; no se evaluó a padres y alumnos.
			Tema 14: Reubicación de los Prostíbulos	Gestionar la reubicación de los centros de entretenimiento para adultos, que se encuentran cerca de las comunidades Tsáchilas.		X	0%	No se logró ejecutar ya que no hubo apoyo parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.
			Tema 15: Seguridad	Implementar los Ojos de Águilas en las 7 comunidades Tsáchilas		X	0%	No se realizó la gestión.
Agenda 6	Diana Aguavil Calazacón	2018 – 2022 Actualidad	Tema 1: Fortalecimiento Organizativo y Administrativo.	Incrementar la participación de los integrantes de la Nacionalidad en la toma de decisiones enfocado a fortalecer la gestión organizativa y administrativa.	X		50%	Se ha ejecutado ciertas actividades como capacitaciones, sin embargo, falta el cumplimiento del fortalecimiento administrativo.
			Tema 2: Productividad.	Generar y fortalecer la capacidad productiva, gestión empresarial y creación de plazas de trabajo en las unidades productivas de la Nacionalidad Tsáchila.	X		50%	Falta la gestión empresarial y la creación de las plazas de trabajo.

Tema 3: Educación y Cultura.	Revalorizar la educación intercultural y el tema cultural – turístico.	X	0%	Pendiente a realización ya que no se cumple el período de gobierno.
Tema 4: Desarrollo de la Medicina Ancestral.	Fomentar la práctica y valoración de la salud intercultural en relación de la medicina occidental con normativas establecidas.	X	30%	Se ha desarrollado talleres para fomentar la Medicina Ancestral y reglas de cómo se <u>practicará</u> .
Tema 5: Territorio y Medio Ambiente.	Precautelar la defensa y preservación del territorio de las comunidades y su entorno ambiental.	X	50%	Faltan actividades por completarse como la repartición de tierras, se fomentó el cultivo de árboles frutales.

4.2. Resultado 2: Actividades que han sido resueltas a través de las seis agendas de la Gobernación Tsáchila para beneficio de la comunidad.

Las comunidades de la nacionalidad Tsáchila poseen una gran riqueza cultural, que se evidencia en sus prácticas cotidianas. La etnia Tsáchila es la cultura más representativa del cantón Santo Domingo y se asienta en siete comunidades: Poste, Peripa, Chiguilpe, Otongo Mapalí, Los Naranjos, Colorados del Búa y Cóngoma.

Para esta cultura es muy importante la conservación del espacio territorial, al que consideran la base del núcleo familiar y comunitario, en donde además conviven con cientos de especies animales y vegetales. Ellos viven de la pesca, agricultura y turismo. Poseen su propia alimentación y además utilizan las propiedades de las plantas en sus ritos shamánicos.

De las seis agendas sujetas a análisis, se cumplió un 80% de las actividades propuestas, pero cabe destacar que cada actividad resuelta por los diferentes gobernadores se desarrolló un 50% de las obras propuestas en sus agendas, debido a que por diferentes motivos existieron limitaciones al realizar el cumplimiento de ciertas obras, como se lo denota en la tabla posterior.

El cumplimiento de las propuestas benefició las 7 comunas Tsáchilas, ya que en cada una de ellas se realizaron diferentes actividades que contribuyeron al desarrollo, esto contando con todo lo fomentado por parte de la Gobernación con temas importantes y que destacaron a nivel global de los gobernadores, los siguientes: transporte y vialidad, educación, cultura, gobernabilidad, agricultura.

De las cinco agendas sujetas a investigación se realizó un análisis de sus propuestas en las que destacaron ciertas actividades en las que se han enfocado principalmente como:

- Seguimiento a Contaminación Ambiental
- Capacitaciones sobre Justicia Indígena, Educación Bilingüe
- Fomento de la cultura a través de los diferentes programas como el Kasama y los centros culturales

- Aldea Colorada que benefició al ingreso económico de la Nacionalidad Tsachila, específicamente a las comunas que brindan este servicio turístico, como son Chiguilpe y Peripa.

De las actividades que han sido resueltas en el desarrollo de esta investigación, en las seis agendas en el periodo del exgobernador Manuel Calazacón Aranzona ([ver figura 1, p.39](#)), él manifestó que entregó todos sus proyectos con un 100% de cumplimiento, sin embargo, cada comuna debía continuar con el seguimiento para lograr el beneficio de sus ingresos económicos, sociales y culturales; cabe mencionar que al ser elegido democráticamente el exgobernador Manuel Calazacón principalmente se lo escogió para reformar los estatutos Tsáchilas, al llegar al poder priorizó otros proyectos y no ejecutó la reforma solicitada por los comuneros.

En el periodo de gobierno de Nicanor Calazacón Aguavil ([ver figura 2, p.40](#)), cuyo período fue 2002 al 2006 se desarrollaron temas de interés para la comunidad en aquella época que trataron principalmente del conocimiento de la justicia Tsachila y su potestad de ser ejercida dentro de la comunidad, este tema se continuo con el periodo del exgobernador Javier Aguavil; otro tema importante que tuvo cumplimiento fue la reforma del estatuto en continuidad del exgobernador Manuel Calazacón en el que se modificó la palabra “Vitalicio” por “Democrático” reelaborada en el capítulo I del artículo 2 inciso segundo, capítulo XV artículo 81 y 85; por último se trabajó también el tema de la Creación de la Federación de Nacionalidades Indígenas de la Costa.

Como cuarta agenda en el periodo del 2010 al 2014 perteneciente al exgobernador Gumersindo Aguavil Aguavil ([ver figura 3, p.41](#)) se trataron temas importantes que se desarrollaron en beneficio de la nacionalidad, principalmente económicos, culturales, de educación e infraestructura.

En la quinta agenda política se determinaron los temas que fueron resueltos, el exgobernador Javier Aguavil Aguavil ([ver figura 4, p.42](#)) se enfocó en proyectos inconclusos que dejaron los exgobernadores y permitió el desarrollo y conclusión de los mismos, así mismo abordó nuevos temas como: administración de justicia indígena, plan de vida, reconocimiento de la nacionalidad, catastro territorial, vialidad, centro de acopio de cacao, denuncia contaminación, reforestación, medicina ancestral, cementerio, educación bilingüe.

Por último, la Gobernadora actual Diana Aguavil ([ver figura 5, p.43](#)), aun en su periodo vigente para desarrollo y cumplimiento de su agenda, ha trabajado ya en un 100% de las actividades que ha propuesto, como productividad y medio ambiente, temas que fomentan la participación de la nacionalidad Tsáchila.

A continuación, en las siguientes figuras se concreta además los temas y los resultados alcanzados de cada uno de los gobernadores de la Nacionalidad Tsáchila:

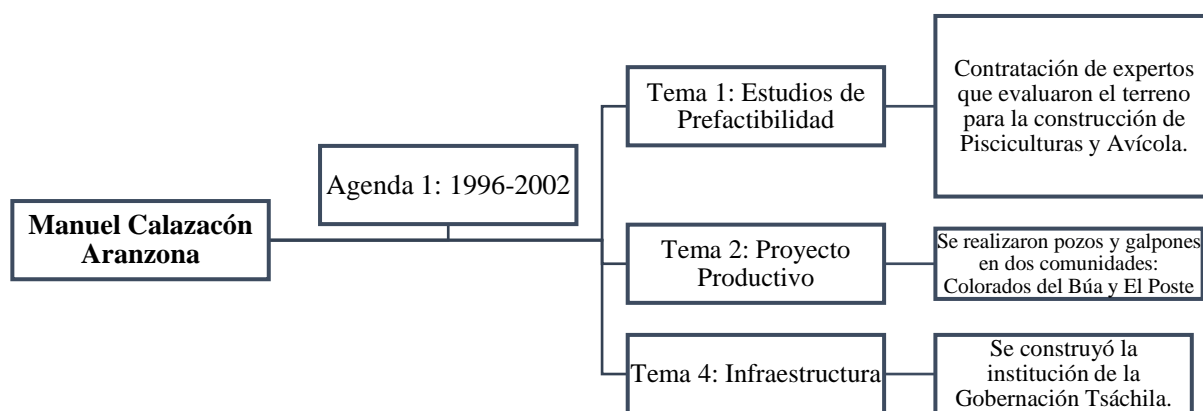


Figura 1. Actividades resueltas - Manuel Calazacón.

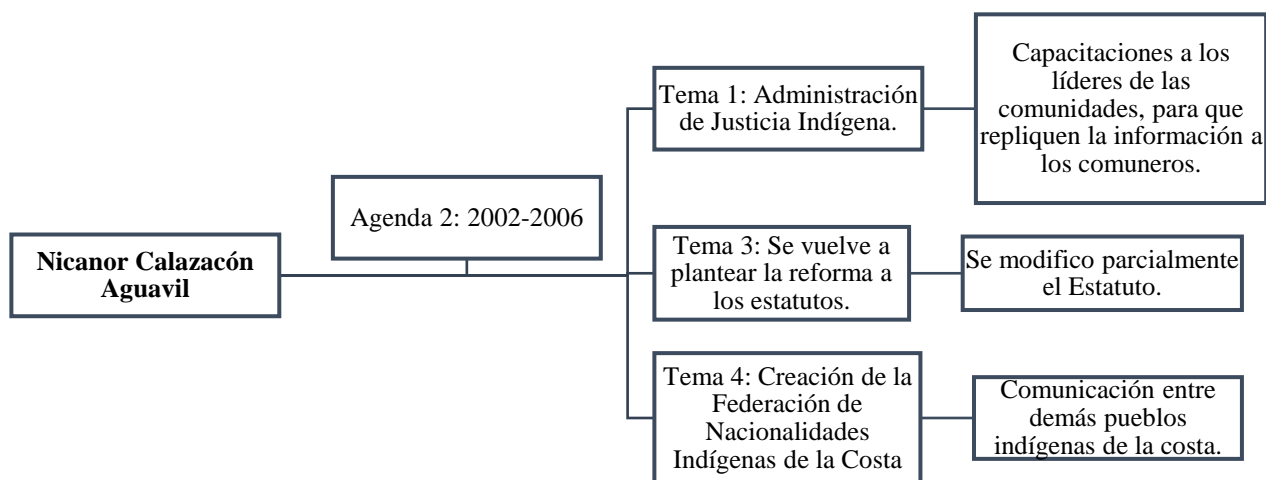


Figura 2. Actividades resueltas - Nicanor Calazacón.

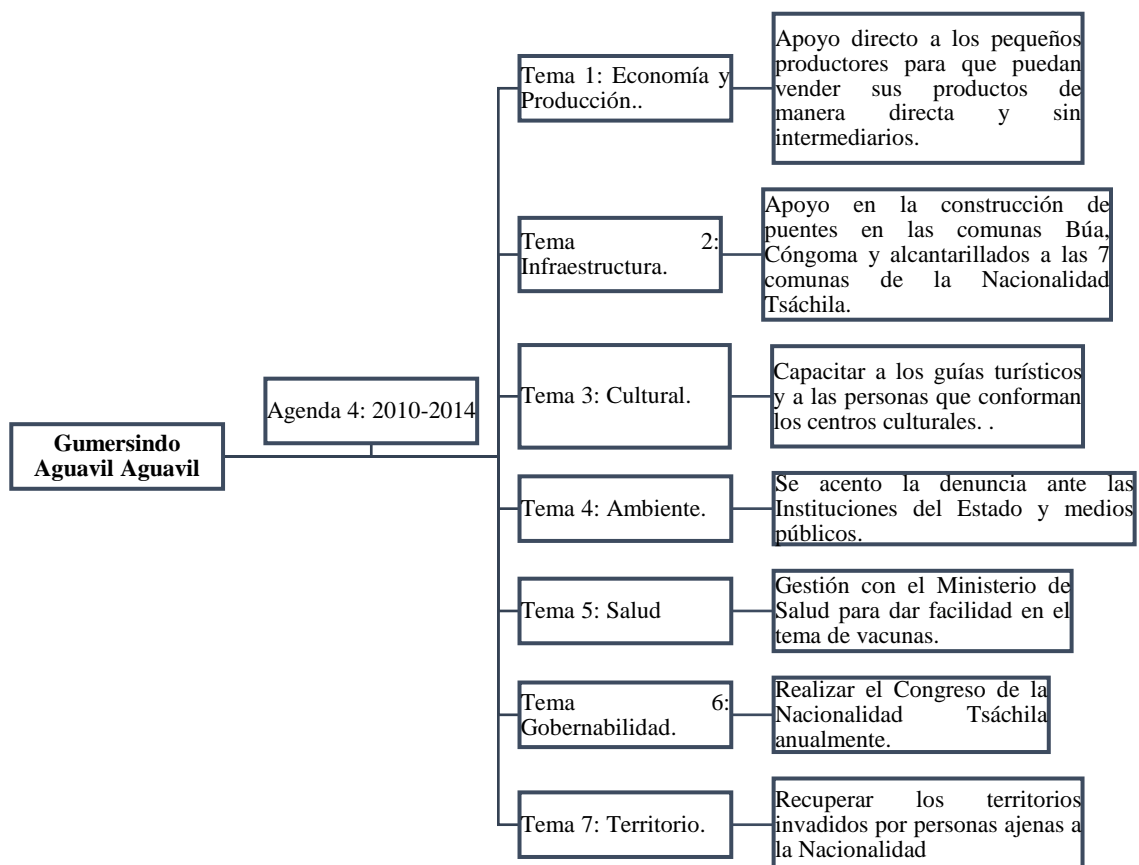


Figura 3. Actividades resueltas - Gumersindo Aguavil.

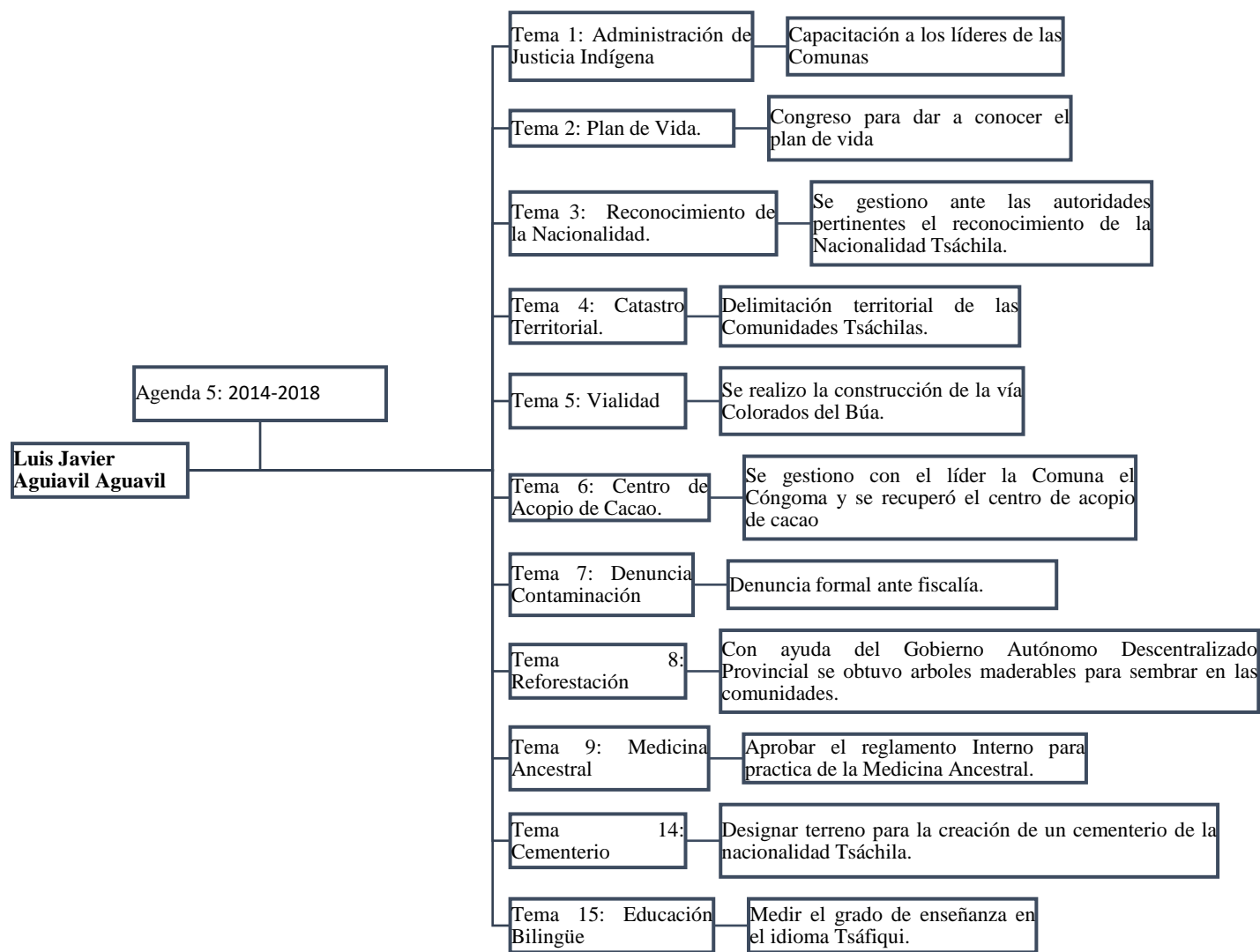


Figura 4. Actividades resueltas - Javier Aguavil.

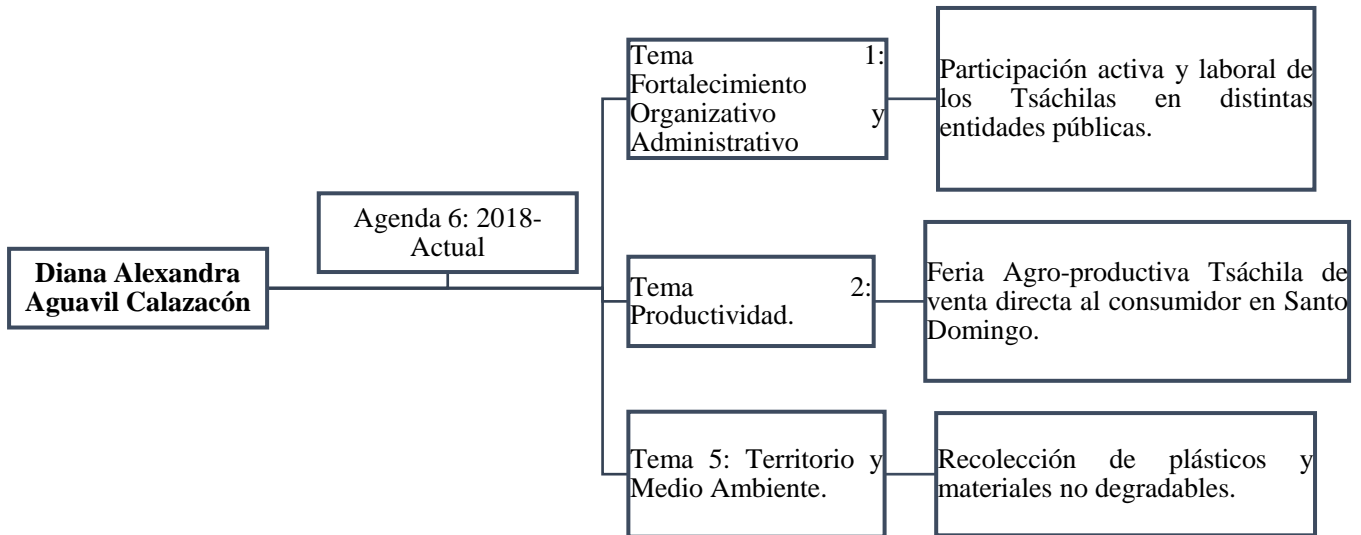


Figura 5. Actividades resueltas - Diana Aguavil.

4.3. Resultado 3: Limitaciones en el cumplimiento de las seis agendas políticas de la Gobernación Tsáchila.

Se trabajará con la información de cinco agendas, y del 100% de las actividades propuestas en sus planes de gobierno cada gobernador elegido democráticamente no concretó un 20%.

En el Período de Gobierno de 1996 al 2002, correspondiente al exgobernador elegido democráticamente Manuel Calazacón Aranzona ([ver figura 6, p.45](#)), de los cuatro temas que el abordó en su plan de trabajo, uno no fue ejecutado, ya que él consideraba que no era necesario ni relevante realizar la reforma al estatuto Tsáchila, más bien consideraba seguir trabajando con las comunidades para alcanzar los objetivos propuestos, negándose a dar cumplimiento con lo socializado dentro del consejo de gobernación, declarándose gobernador vitalicio, esto causó muchas dificultades internas en la nacionalidad Tsáchila y este periodo de gobierno se alargó por dos años más hasta que se solucionen los inconvenientes.

En la gestión del Plan de Gobierno del período 2002 al 2006 del Sr Nicanor Calazacón Aguavil ([ver figura 7, p.45](#)), se trataron cuatro temáticas, de las cuales la elaboración del plan estratégico, no se ejecutó por la falta de organización para sociabilizar el plan con el consejo de gobierno.

En el período del 2010 al 2014 perteneciente al exgobernador el señor Gumersindo Aguavil Aguavil ([ver figura 8, p.46](#)), se trataron ocho tópicos del plan de gobierno quedando el tema de educación sin poder ejecutarlo debido a que el Gobierno del expresidente Rafael Correa, se modificó la ley de educación y no permitió que se fomente el idioma Tsáfiqui en ninguna de las escuelas de la comuna.

En el Mandato del período 2014 al 2018, del Sr. Luis Javier Aguavil Aguavil ([ver figura 9, p.46](#)), se abordaron dieciséis programaciones en su plan de gobierno, y quedaron cuatro temáticas sin poder cumplir, pues se buscaba que se la reconozca como patrimonio material inmaterial ante la UNESCO, pero por falta de apoyo de la nacionalidad Tsáchila y de las instituciones del Estado Ecuatoriano no se concretó con esta programación, en cuanto al fortalecimiento cultural no se concluyó esta propuesta por la misma razón del anterior objetivo, la reubicación de los prostíbulos no se concretó este objetivo por falta de socialización con el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y para finalizar en cuanto a seguridad se gestionó con diferentes instituciones del Estado para conseguir colocar la tecnología denominada como “ojos de águilas” en las siete comunas Tsáchilas.

En el período 2018 al 2022 de la actual gobernadora, señora Diana Aguavil Calazacón ([ver figura 10, p.46](#)), se trataron cinco objetivos en el plan de gobierno a ejecutar, sin embargo, se ha presentado varias dificultades, primero no existe apoyo para ella por ser de género femenino ya que aún existe un pensamiento retrograda y machista dentro de la Nacionalidad, donde una mujer al ejercer el cargo de Gobernadora es juzgada por el accionar que tiene, otra dificultad que se presentó en este periodo fue por la crisis sanitaria que atraviesa el mundo por la pandemia del covid-19.

A continuación, en las siguientes figuras se concreta además de los temas, las limitaciones de cada uno de los gobernadores de la Nacionalidad Tsáchila:

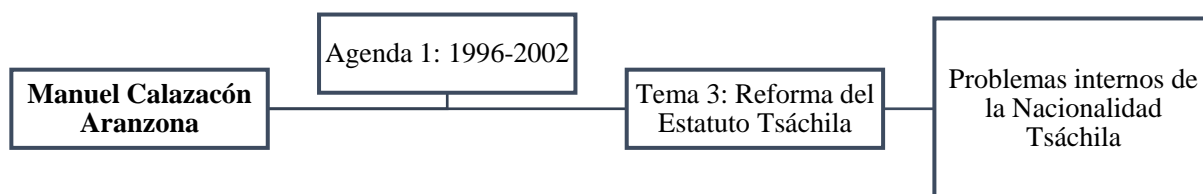


Figura 6. Limitaciones en el cumplimiento - Manuel Calazacón.

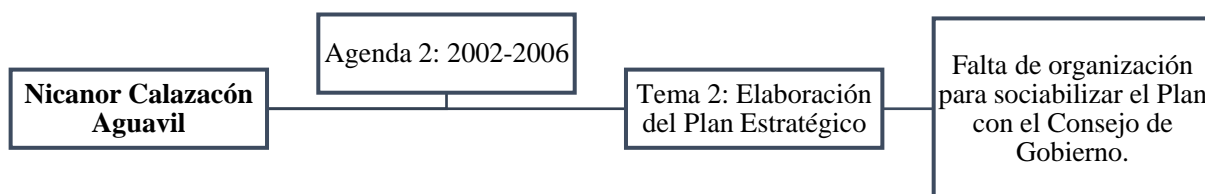


Figura 7. Limitaciones en el cumplimiento - Nicanor Calazacón.

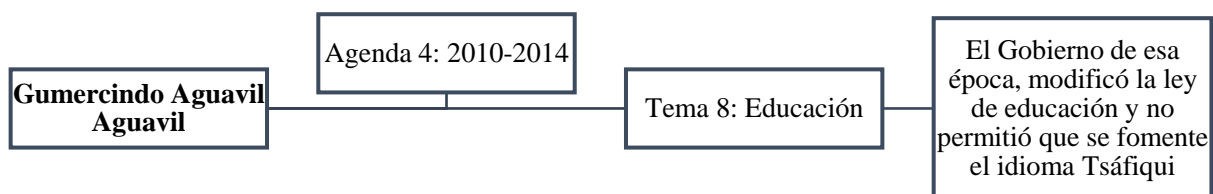


Figura 8. Limitaciones en el cumplimiento - Gumerindo Aguavil.

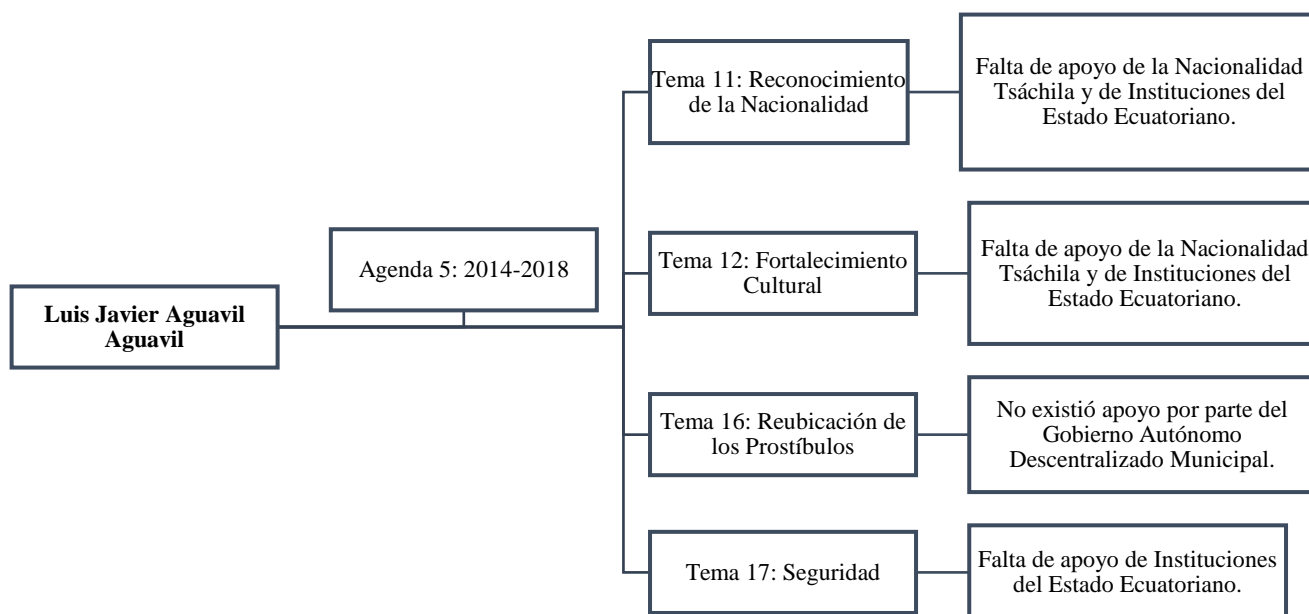


Figura 9. Limitaciones en el cumplimiento - Javier Aguavil.

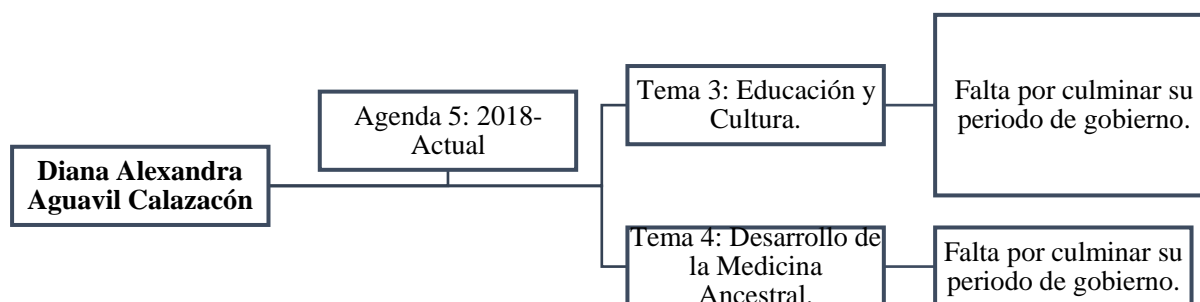


Figura 10. Limitaciones en el cumplimiento - Diana Aguavil.

5. DISCUSIÓN

En el recorrido histórico que se realizó de las seis agendas de la Gobernación Tsáchila se pudo evidenciar que las principales temáticas corresponden al desarrollo productivo, la preservación de la cultura, el idioma y la educación bilingüe, vialidad y transporte, justicia indígena; los temas que se han tratado se relacionan directamente con la normativa interna y con la carta magna del Ecuador, pues se protege el bien máspreciado que es la vida y la naturaleza.

A través de la gestión de los Gobernadores y las temáticas propuestas, se buscó, según sus testimonios, mejorar el estilo de vida de la comunidad y proteger sus intereses sociales, económicos y culturales, fomentando así la participación de los miembros de la nacionalidad esto significa que los indígenas en Ecuador luchan por su bienestar, dentro del marco legal, y por generar interés en los jóvenes, en la participación interna. Según Pablo Dávalos (2002) hay preocupación de parte de las organizaciones indígenas por “la creación de movimientos a favor de la participación e incentivo a las personas indígenas a inmiscuirse en el desarrollo de la política y toda su estructura” (p. 9).

Respecto al segundo objetivo alcanzado, las 45 actividades propuestas en las seis agendas, 27 lograron ser culminadas y estas corresponden en su mayoría a territorio y medio ambiente, educación bilingüe y gobernabilidad; cuestiones en las que se han enfocado para el desarrollo de la nacionalidad; para Giraldo (2016) las comunidades centran su atención en las interacciones estatales y no estatales que permitan la instalación de la territorialidad indígena en la agenda política, lo que se relaciona con la nacionalidad Tsáchila al enfocarse en el apoyo de las instituciones del Estado y en la gobernabilidad.

Finalmente, respecto a los resultados obtenidos en el tercer objetivo se denota que, de 45 actividades propuestas en las cinco agendas, 9 no se lograron concretar. Entre las principales dificultades para el incumplimiento de los temas relacionados con: seguridad, medicina ancestral y fortalecimiento cultural, se da a raíz de la falta de colaboración de las comunidades Tsáchilas y de las entidades del Estado. Según los ex Gobernadores y de la Gobernadora actual, la falta de colaboración ha privado a la nacionalidad de ciertos trabajos que hubieran sido en beneficio para el desarrollo cultural y social. De igual manera, se suma la dificultad de la Gobernadora actual, de enfrentarse a situaciones de denigración por “ser mujer”. Para Andrade (2016) los grandes avances que han tenido las mujeres indígenas, en cuanto a representación

política, son resultado del empoderamiento de los preceptos de género desde su cosmovisión, sin embargo, para la Nacionalidad Tsáchila es una limitación puesto que no existe apoyo a la Gobernadora Actual por ser de género femenino.

Estos factores inciden en que se perciba un retroceso en la administración de las agendas de parte de los gobernadores por la falta de organización con los temas de gobernabilidad. Las autoridades carecen de credibilidad interrumpiendo los temas planteados y convirtiéndose en un limitante para avanzar.

Las personas de las comunidades escogen a sus Gobernadores de acuerdo con su popularidad y el trabajo que realizan internamente en sus comunas.

Las 7 Comunas Tsáchilas se organizan a través de los siguientes organismos: Congreso de la Nacionalidad Tsáchila, Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Tsáchila, Cabildos Comunales, ellos tienen como misión fundamental, además de sus funciones, mantener por todos los medios legales las costumbres y tradiciones preservar el territorio comunal en cuanto sea posible cabe destacar que el Congreso de la Nacionalidad Tsáchila es el máximo organismo de la nacionalidad, está presidido por el Gobernador Tsáchila e integrado por diez representantes de cada una de las siete comuna, por los integrantes del Consejo de Gobierno Tsáchila y los miembros de los Cabildos Comunales; de esta forma van desarrollando todas las temáticas que tiene cada una de las siete comunas.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las temáticas que fueron propuestas en las seis agendas tienen relación con las necesidades que se observaron en la comunidad; algunas de estas, fueron diseñadas en base a los Planes de Vida elaborados en Consejo con la Nacionalidad Tsachila.
- Los temas considerados en las seis agendas políticas tuvieron que ver con estudios de prefactibilidad, proyectos productivos, reformas al estatuto tsáchila, infraestructura, administración de justicia indígena, elaboración del plan estratégico, creación de la federación de nacionalidades indígenas de la costa, reconocimiento del nombre de la nacionalidad tsáchila, la radio comunitaria, infraestructura de escuelas, movilidad y transportación, pozos de aguas profundas, continuación de la reforma de los estatutos, reconocimiento de médicos ancestrales, economía y producción, infraestructura, cultural, ambiente, salud, gobernabilidad, territorio, educación, administración de justicia indígena, catastro territorial, vialidad, centro de acopio de cacao, denuncia contaminación, reforestación, medicina ancestral, fortalecimiento cultural, cementerio, educación bilingüe, reubicación de los prostíbulos, seguridad, fortalecimiento organizativo y administrativo, educación y cultura, desarrollo de la medicina ancestral, territorio y medio ambiente.
- De las seis agendas, 27 actividades se resolvieron y se obtuvieron beneficios parcialmente en las diferentes comunas con cada uno de los gobernadores Tsáchilas de turno, como son: Estudios de Prefactibilidad, Proyecto Productivo, Infraestructura, Administración de Justicia Indígena, Se vuelve a plantear la reforma a los estatutos, Creación de la Federación de Nacionalidades Indígenas de la Costa, Economía y Producción, Infraestructura, Cultural, Ambiente, Salud, Gobernabilidad, Territorio, Administración de Justicia Indígena, Plan de Vida, Reconocimiento de la Nacionalidad Tsáchila, Catastro Territorial, Vialidad, Centro de Acopio de Cacao, Denuncia Contaminación, Reforestación, Medicina Ancestral, Cementerio, Educación Bilingüe, Fortalecimiento Organizativo y Administrativo, Productividad, Territorio y Medio Ambiente; y las que no se cumplieron fue debido a la falta de decisión política de los gobiernos nacionales y seccionales de turno, ya que hubo la predisposición de los gobernadores Tsáchilas de cumplir con cada uno de los temas planteados en sus planes de gobierno.
- Hay limitaciones en la resolución de las agendas, puesto a que en todas las comunidades no tienen la disposición para acatar todas las disposiciones que la autoridad emite; además de

la distancia que existe entre las comunidades debido a la dificultad para trasladarse a la ciudad, por lo tanto, no se interesan por conocer la gestión de su autoridad.

Mientras que las recomendaciones consideradas tienen que ver con:

- Los futuros líderes de la nacionalidad Tsáchila tomen en consideración temas que involucren en la participación política a los jóvenes y que no sea estrictamente necesario realizar temas que se encuentren en el plan de vida, más bien que se socialice con la Nacionalidad las necesidades que tienen para que el Gobernador pueda enfocarse en brindar solución y apoyo a las comunidades.
- Las actividades que quedan inconclusas sean analizadas por el siguiente gobernador al mando y que se pueda brindar la culminación de ese proyecto para que no quede a medias como se ha evidenciado en esta investigación.
- La Gobernación Tsáchila fomente la unión, trabajo y apoyo entre las comunas y así se pueda unificar y se pueda ejecutar proyectos que necesitan de la ayuda de todos, así mismo gestionar con la gobernación la ayuda a las instituciones del Estado para que brinden una mejor atención a la Nacionalidad Tsáchila en sus proyectos.
- El consejo y la gobernación ejecuten planes de trabajo en conjunto con la sociabilización de los comuneros, fomentando así una participación activa de los temas relacionados a la nacionalidad, a la cultura, a la economía y a la política.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Shino Pi Bolon. (2014). Tsáchilas del Búa. Turismo Comunitario. Volunteer Work. Obtenido de Tsáchilas del Búa. Turismo Comunitario. Volunteer Work: http://shinopibolon.tripod.com/nacionalidad_tsachila_gobernacion_indigena.html
- Ana María Larrea Maldonado. (2004). El movimiento indígena ecuatoriano: Participación y resistencia. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Assies, W., & Gundermann, H. (2009). Movimientos Indígenas y Gobiernos Locales en América Latina. San Pedro de Atacama: IIAM.
- Calderón Vallejo, G. A., & Calle Piedrahita, J. S. (2018). Diseños y métodos de investigación. Universidad Católica Luis Amigó.
- Camila Gómez Pardo. (2012). El proceso de formación de agenda de la política pública de seguridad democrática. Bogotá - Colombia: Universidad de los Andes.
- Daniela León Andrade. (2016). Género y etnia: una irada hacia la participación política de las mujeres indígenas en el Ecuador, en los períodos legislativos de 1998 y 2009. Quito: Universidad de las Américas.
- Daniela Maureira. (14 de Julio de 2010). Metodología de la Investigación. Obtenido de Metodología de la Investigación: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html#:~:text=POBLACION%20es%20el%20conjunto%20total,seleccionarse%20la%20poblacion%20bajo%20estudio>.
- ERICK TORRICO. (octubre de 2004). la importancia de la agenda en la concepción de políticas públicas. obtenido de la importancia de la agenda en la concepción de políticas públicas.: <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0065350.pdf>
- Facundo Petrone. (2009). Estudio de agenda setting: Conceptos, metodología y bordajes posibles. Buenos Aires: V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Fernando López Noguero. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. Revista de Educación, 4, 8.
- Javier del Rey Morato. (2011). La comunicación política en la sociedad del marketing y de internet. Encuadres, relatos y juegos de lenguaje. Madrid: Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.


- John Edison Giraldo. (2016). Las entidades territoriales indígenas en la agenda política de Colombia: entre apuestas estatales y reivindicaciones indígenas. Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- MA. Amparo Casar. (2008). Formación de agendas y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política. México: Centro de Investigación y Docencia Económica.
- María José González Río. (1997). metodología de la investigación social. alicante: aguacalera, alicante.
- Pablo Davalos. (2002). Movimiento Indígena ecuatoriano: construcción política y epistémica. Buenos Aires: CLACSO, Consejo latinoamericano de ciencias sociales.
- Pablo Peralta. (2012). Movimiento Indígena y Revolución Ciudadana en Ecuador. Obtenido de Movimiento Indígena y Revolución Ciudadana en Ecuador: <https://www.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2%3A556914&dswid=7373>
- Ramón Tévez Pajuelo. (2006). Instituto de Estudios Peruanos. Obtenido de IEP- Instituto de Estudios Peruanos: <https://www.repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/615>
- Roberto Hernández Sampieri. (2014). Metodología de la investigación. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Roberto Hernández Sampieri. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Zambrano, G., Jáuregui, A., & Bustamane, M. (2018). Instituto de democracia y derechos humanos. Obtenido de PUCP: https://idehpucp.pucp.edu.pe/lista_publicaciones/agenda-indigena-mujeres-indigenas-awajun-y-wampis/


8. ANEXOS

Anexo 1. Validación - Nelson Carrión Mg.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo Investigación y Postgrados				
IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL				
<u>CONSTANCIA DE VALIDACIÓN</u>				
<p>Yo, CARRIÓN BÓSQEZ NELSON GEOVANY, titular de la Cédula/Pasaporte de Identidad N.º 1715664999 de profesión Docente, ejerciendo actualmente como Profesor de la PUCESD.</p>				
<p>Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación a ex Gobernadores y a la Gobernadora actual.</p>				
<p>Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.</p>				
<p>En Santo Domingo, a los 15 días del mes ENERO de 2021.</p>				
 <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> Firma				
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

Anexo 2. Validación -Carmelo Márquez Mg.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo Investigación y Postgrados.						
12	¿Qué temas más fueron presentados de acuerdo a las necesidades que actual como Gobernadora identificó durante su periodo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se respalda a esta respuesta porque se menciona en alguno de los encuestas. Asimismo se incluye y, en el caso, respaldarse el documento.
13	¿Por qué debates usted fue central en el ejercicio de sus funciones?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se observaciones.
14	¿Qué aspectos cambió usted para lograr cumplir con los agendas institucionales dentro de la Gobernancia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se observaciones.
15	¿Cómo es la relación entre la Gobernación Tumbaco y los Gobiernos locales, el provincial y el nacional? ¿Por qué de que manera se fortalece, que temas consideraría usted para fortalecer en las próximas agendas, vinculando a otros centros o instituciones de la administración pública, para enfrentar necesidades de la Provincial Tumbaco.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se observaciones.

Evaluado por: **C.I.: 175744555-4** Firma: 

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN


Yo, Carmelo Márquez Domínguez, titular de la Cédula/Pasaporte de Identidad N.º 175744555-4 de profesión investigador universitario, ejerciendo actualmente como investigador en redes internacionales sobre comunicación.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación a ex Gobernadores y a la Gobernadora actual.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Comprensión de temas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Amplitud de contenido	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recepción de las ideas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Claridad y precisión	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pertinencia	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En San Fernando, a los 21 días del mes enero de 2021.


 Firma

Anexo 3. Validación - Andrés Jaramillo Mg.

Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

Sede Santo Domingo
Investigación y Postgrados



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, GUIDO ANDRÉS JARAMILLO CARRERA, titular de la Cédula/Pasaporte de Identidad N.º 1712640893 de profesión COMUNICADOR, ejerciendo actualmente como DOCENTE

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación a ex Gobernadores y a la Gobernadora actual.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

En Santo Domingo, a los 16 días del mes ENERO de 2021.



GUIDO ANDRÉS JARAMILLO CARRERA

Firma

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		X		
Amplitud de contenido		X		
Redacción de los Ítems		X		
Claridad y precisión		X		
Pertinencia			X	

Anexo 4. Cuestionario preguntas exgobernadores y gobernadora actual.**PREGUNTAS A LOS EX GOBERNADORES Y GOBERNADORA ACTUAL**

1. En su periodo como Gobernador ¿en qué consistió su plan trabajo?
2. ¿Con qué criterios se construyeron sus propuestas? ¿Estas se relacionaron con los estatutos Tsáchilas? ¿En qué forma cree usted que existe dicha relación?
3. ¿Qué necesidades concretas de la Nacionalidad Tsáchila se atendieron a través de su propuesta?
4. ¿Qué acciones se ejecutaron para cumplir con dichas necesidades? Estas: ¿fueron ejecutadas en su totalidad? Sí, no y ¿por qué?
5. ¿Qué instrumentos técnicos utilizaron para evaluar el cumplimiento de su plan de trabajo?
6. ¿Quiénes fueron los principales beneficiarios de su propuesta? (niñas, niños, mujeres, adultos mayores, de qué comunidades)
7. ¿Qué aspectos aún no logran solventarse?
8. ¿Qué dificultades identificó usted en el ejercicio de sus funciones?
9. ¿A qué retos se enfrentó para cumplir su propuesta? ¿Por qué?
10. ¿Tuvo apoyo de la Nacionalidad Tsáchila en la ejecución de las actividades propuestas? ¿Por qué cree que no? / ¿Por qué cree que sí?
11. ¿Qué aspectos cambiaría usted para cumplir con las agendas establecidas desde la Gobernación?
12. ¿Cómo es la relación entre la Gobernación Tsáchila y los Gobiernos locales, el provincial y el nacional? En caso de que existieran dificultades, qué temas consideraría usted para incluirlos en las próximas agendas, vinculando a otros entes o instituciones de la administración pública, para solventar necesidades de la Nacionalidad Tsáchila.

Anexo 5. Oficio de solicitud de apertura a la investigación - vinculación de instituciones externas

<p>Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo Dirección de Postgrados</p>	
<p>Es necesario aclarar que los resultados de la investigación serán difundidos, mismos que previamente deberán ser comunicados a partir de lo cual le emitirá una carta que avale el impacto generado.</p>	
<p>De antemano le agradezco su amable atención y ayuda en formar profesionales idóneos para servir a la sociedad.</p>	
<p>Cordialmente,</p>	 <p><small>Escaneado y vinculado por:</small> YULLIO CANO DE LA CRUZ</p>
<p>Mg. Yullio Cano de la Cruz DIRECTOR DE POSTGRADOS PUCE SD C.I.: 0959775016 dpostgrados@pucesd.edu.ec (02)3702868 Ext. 204</p>	<p><i>Recibido</i> <u>25/10/2021</u> 12:22</p>  
<p>Vía A Chone Km. 2, Calle San Cristóbal e Isla Santa Cruz Apartado postal 230203 dpostgrados@pucesd.edu.ec Telf. (+593) 02 3702868 ext. 204 Santo Domingo - Ecuador www.pucesd.edu.ec</p>	<p>2</p> 

Anexo 6. Plan de gobierno - Gumersindo Aguavil.**TERRITORIO. -**

- Fortalecer las linderaciones dentro de cada comunidad.
- Hacer un nuevo levantamiento topográfico de las linderaciones dentro de las comunidades para establecer el estado actual de territorio que abarca la nacionalidad.
- Recuperar los territorios invadidos por personas ajenas a la Nacionalidad.

VIVIENDA.-

- Brindar el apoyo necesario a todos los Tsáchilas, para que puedan obtener las viviendas nuevas o mejoramiento que otorga el MIDUVI.

EDUCACIÓN. -

- Coordinar con el ministerio de educación y la de DEIBTSA (dirección de educación intercultural bilingüe Tsáchila) para que los niños Tsáchilas tengan una educación digna.
- Fortalecer el idioma tsafiki dentro de todas las escuelas ya que muy pocos aprecian hablar el idioma en mención.

Este plan este sujeto a las normas de rendición de cuentas y control social basado a lo que establece el estatuto de la Nacionalidad Tsáchila, Asambleas, presidentes de las Comunas, Congresos de la Nacionalidad Tsáchila, Medios de Comunicación y todas las Comunidades, con la finalidad de demostrar la transparencia Institucional.

Atentamente,



Gumersindo Aguavil Aguavil

Exgobernador de la Nacionalidad Tsáchila

Representante de la Comuna Cóngoma Grande

Anexo 7. Plan de gobierno - Javier Aguavil.

aún no se ha logrado contar con este servicio por parte de la autoridad competente.

Este plan este sujeto a las normas de rendición de cuentas y control social basado a lo que establece el estatuto de la Nacionalidad Tsáchila, Asambleas, presidentes de las Comunas, Congresos de la Nacionalidad Tsáchila, Medios de Comunicación y todas las Comunidades, con la finalidad de demostrar la transparencia Institucional.

Atentamente,



Luis Javier Aguavil Aguavil

Exgobernador de la Nacionalidad Tsáchila
Representante de la Comuna Otongo Mapali

Anexo 8. Plan de gobierno - Diana Aguavil.

Diana Alejandra Aguavil Calazacon

7. RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL

Este plan estará sujeto a las normas de rendición de cuentas y control social basado a lo que establece el ESTATUTO DE LA NACIONALIDAD TSA'CHILA, asambleas comunales, congresos, medios de comunicación, entre otros, es decir a través de los espacios organizativos de consenso y control social fomentando la participación y la transparencia de la gestión.

Atentamente;



Diana Alejandra Aguavil Calazacon

POSTULANTE GOBERNADORA

NACIONALIDAD TSA'CHILA

REPRESENTANTE COMUNA OTONGO MAPALI

Anexo 9. Entrevista al exgobernador Manuel Calzacón



Anexo 10. Entrevista al exgobernador Nicanor Calzacón.



Anexo 11. Entrevista al exgobernador Gumersindo Aguavil.



Anexo 12. Entrevista al exgobernador Javier Aguavil.



Anexo 13. Entrevista a la gobernadora actual Diana Aguavil**Anexo 14. Link de carpeta en Drive**

<https://drive.google.com/drive/folders/1newooEENsKOWeMQTh1iaumJW01yNZIa>